



REF.: INSCRIBE A **CONSTRUCTORA CARLOS RIGOBERTO SANCHEZ IGOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SUJETA A RATIFICACIÓN POR LA COORDINADORA NACIONAL ART. 8 DEL D.S. N° 63.

Con esta fecha se ha dictado la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° **412**

PUERTO MONTT,

09 MAR. 2016

VISTOS:

a) La solicitud presentada por **CONSTRUCTORA CARLOS RIGOBERTO SANCHEZ IGOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, RUT **76.248.199-5** de fecha 29.02.2016, solicitando su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para trabajar en todas las regiones del país;

b) El Informe Técnico N° 26-2016 de fecha 02.03.2016 y el Informe Jurídico N° 11 de fecha 01 de marzo de 2016, de los profesionales Revisores Calificadores, que concluyen que el solicitante reúne los requisitos legales, técnicos y económicos para inscribirse;

c) El Decreto Supremo N° 63 (V. y U.) del 1997, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; publicado en el diario oficial del 13 de Agosto de 1997;

d) Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397/76 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, el Decreto Supremo N° 48, de fecha 28 de marzo de 2014 (V. y U.), que me designa Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Los Lagos;

RESUELVO:

1) **INSCRÍBESE** a **CONSTRUCTORA CARLOS RIGOBERTO SANCHEZ IGOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUT 76.248.199-5**, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en **CUARTA CATEGORIA**, para trabajar en todas las regiones del país.

2) Sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia que dicha inscripción queda sujeta a ratificación por la Coordinadora Nacional de conformidad a lo establecido en el Art. 8 del D.S. 63.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

EDUARDO CARMONA JIMÉNEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO DE LOS LAGOS



DISTRIBUCION:

COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA MINVU. (2)

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA Xa. REGIÓN. (2)

ARCHIVO OFICINA DE PARTES. (1)

INTERESADO SR. **CONSTRUCTORA CARLOS RIGOBERTO SANCHEZ IGOR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EL AVELLADO, N° 860, CASTRO**

GHM/DCP/dcp

A handwritten signature in black ink, appearing to be "GHM/DCP/dcp".

lo que transcribo a Us.
para su conocimiento

ILSE URRUTIA TRACI
MINISTRO DE FE

